

UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO	
NUEVO		RENOVACIÓN	
Fecha de Solicitud:		19062021	Credito N°:
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)			
APELLIDOS Y NOMBRES		Ramirez Peñalosa Johanna Maitza	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº 1193519369	TEL RESIDENCIA	°°Fundación-Magd.
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Carrera 5 # 13-45	CIUDAD DE RESIDENCIA	Santa Rosa del Sur
CORREO ELECTRÓNICO	Johangramirezp@hotmail.com	TEL CELULAR	3023650498
PROGRAMA	Especialización en gestión de la SST	CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Mina Esperanza Gold S.A.S	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 8 No 18-54 Br. la Floresta	TEL EMPRESA	3164513107
FECHA DE INGRESO	23032021	CARGO	Ingeniera Ambiental
TIPO DE CONTRATO	Termino Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2,800,000
		CIUDAD Montecristo	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES		Bonilla Peñalosa Edwin E.	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		304 2475071	
PARENTESCO		Hermano	
APELLIDOS Y NOMBRES		Janneth Cifuentes	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		315 311 2720	
PARENTESCO		Amiga	
DATOS DEL COEJUDOR			
APELLIDOS Y NOMBRES		Santiago Hernandez Natalia	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº 1.065.247.598	TEL RESIDENCIA	°° San Alberto
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 8 # 12-61	CIUDAD DE RESIDENCIA	Santa Rosa del Sur
CORREO ELECTRÓNICO	Natasantiago15@gmail.com	TEL CELULAR	3164555694
NOMBRE DE LA EMPRESA		Mina Esperanza Gold S.A.S	
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Cra 8 No 18-54 Br. la Floresta	TEL EMPRESA	3164513107
FECHA DE INGRESO	20032021	CARGO	Coordinadora de SST
TIPO DE CONTRATO	Termino Indefinido	SALARIO ACTUAL	\$ 2,500,000
		CIUDAD Montecristo	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
APELLIDOS Y NOMBRES		Eimer Santiago Hernandez	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		3113 240419	
PARENTESCO		Hermano	
APELLIDOS Y NOMBRES		Walter Vera S.	
TEL. DE RESIDENCIA		TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		315 2005879	
PARENTESCO		Amigo	
LIQUIDACION PAGO DE MATRICULA			
	VALORES	FECHAS DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA			
CUOTA INICIAL			
1° CUOTA			
2° CUOTA			
3° CUOTA			
4° CUOTA			
5° CUOTA			
6° CUOTA			
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN			

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

FIRMA ESTUDIANTE Johana Ramirez P.

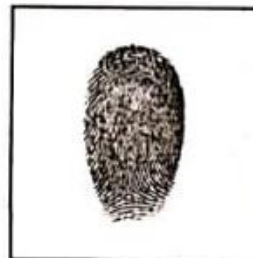
FIRMA CODEUDOR Natalia

c.c. 1193579369 DE Fundación - Mag.

c.c. 1.065.247.598



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
